

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ART. 159.6 DE LA LCSP DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PROMOCIÓN PARA CONMEMORAR EL 40 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA.**

**(EXPTE. N.º 17-24-ICLM-2022)**

Con fecha 19 de diciembre de 2022 y una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el Pliego de Condiciones Administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibieron ocho propuestas (8):

- CRONOSPORT S.L.
- ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP S.L.
- SJ REGALOEMPRESAS PROMOCIONES PUBLICITARIAS S.L.
- SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS S.L.
- BITPROM INVESTMENTS S.L.
- JUNOR S.L.
- FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL.
- MUNDICORP ESPAÑA.

Tras la apertura del Sobre único de la licitación, resultó que la mercantil JUNOR S.L. provista de CIF N° B-27191550 es la que mejor oferta relación calidad-precio ha presentado, obteniendo las siguientes puntuaciones:

- OFERTA ECONÓMICA: 74,30 puntos.
- DÍAS DE REDUCCIÓN DE PLAZO ENTREGA: 20 puntos.

Puntuación Global: 94,3 puntos.

Por tanto, las características y ventajas de la proposición presentada por Junor S.L. determinantes de que su oferta haya sido seleccionada, constan de forma detallada en las puntuaciones publicadas.


Por este motivo, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y con los pliegos publicados, la entidad JUNOR S.L. resulta adjudicataria para el suministro de productos de promoción para conmemorar el 40 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, por importe 38.812,75 euros IVA excluido y con un compromiso de reducción del plazo máximo de entrega de los productos de 10 días.

Así mismo, se compromete a respetar de forma íntegra lo establecido en los pliegos de la presente licitación, firmando la presente en conformidad.

De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente no es aplicable el recurso especial en materia de contratación al no cumplirse los requisitos del art. 44.1 de la LCSP.

En Toledo a 21 de diciembre de 2022

Presidente

  
FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA  
C.I.F.: G-45418985  
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta  
45005 TOLEDO

secretario



CONFORME ACEPTO:

CARLOS LÓPEZ EIMIL, DNI nº 33.856.996-F, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JUNOR S.L. CIF Nº B-27.191.550

Firma: